#### **ENTIDAD: TAMAULIPAS**

## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2018

#### 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

#### 1.1 Nombre de la evaluación:

Evaluación específica de desempeño al Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2018

(\*El cual está vinculado - en lo correspondiente a OBRA- con el Programa Presupuestario Estatal K170 Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento)

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):

#### 02/07/2019

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):

#### 31/10/2019

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre:

Unidad administrativa:

L.C.P.F. Raúl Rodrígo Pérez Luévano.

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Contraloría Gubernamental

1.4 Objetivo general de la evaluación:

Analizar el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control del gasto público estatal, y proporcionar a los responsables, elementos sustentados que les permita llevar a cabo acciones encaminadas a mejorar su desempeño, orientado hacia el logro de resultados.

- 1.5 Objetivos específicos de la evaluación:
  - Definir los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) derivados de los hallazgos y recomendaciones.
  - A través de los instrumentos de trabajo, formalizar los ASM y dar seguimiento a su atención.
  - Definir plazos de entrega de los documentos de seguimiento a los ASM.
  - Fomentar la transparencia y rendición de cuentas sobre los programas presupuestarios, al proporcionar información sobre la evaluación y su seguimiento, a través de los medios de difusión de las dependencias y unidades responsables.
- 1.6 Metodología utilizada en la evaluación: Instrumentos de recolección de información:

 ${\sf Cuestionarios} \underline{{\sf X}} \underline{{\sf Entrevistas}} \underline{{\sf X}} \underline{{\sf Formatos}} \underline{{\sf X}} \underline{{\sf Otros}} \underline{{\sf Especifique}} :$ 

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Trabajo de gabinete, reuniones grupales con miembros de la Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y entrevistas individuales con responsables; así como en base a los Términos de Referencia vigentes para la Evaluación Específica de Desempeño establecidos por el CONEVAL.

#### 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
  - <u>TEMA 1 Características del Programa:</u> A nivel estatal, la MIR del programa carece de elementos y de las fichas técnicas correspondientes, lo que dificulta la comparación y evaluación de resultados.
  - TEMA 2 Planeación, orientación a resultados y producto/servicio: Las Reglas de Operación del PROAGUA (ROP) estipulan objetivos, pero carecen de metas definidas, por lo que se requiere la elaboración de un Plan Anual de Trabajo a nivel estatal. Por otra parte, hace falta tomar en consideración los indicadores señalados en las ROP y en los Manuales de Operación a nivel federal, para la elaboración de la MIR y de las fichas ténicas, especificando metas y unidad de medida.
  - <u>TEMA 3 Cobertura:</u> Es necesario detallar la estrategia para el cálculo de las poblaciones potencial y objetivo del programa, así como tener disponible una base de datos electrónica actualizada donde se recabe la información de la población a beneficiar.
  - TEMA 4 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM): No se cuenta con ASM identificados previamente, ya
    que ésta es la primera evaluación externa al programa en la entidad, de que se tenga registro.





## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2018

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

- · Se conocen los objetivos, y el programa es medible a través de sus indicadores y reportes.
- Se tienen identificados los municipios a los cuales se brinda el servicio y se monitorea la entrega de equipos e insumos desinfectantes, lo cual se carga en el sistema SISBA.
- Se definen las poblaciones objetivo y potencial en las ROP.

#### 2.2.2 Oportunidades:

- Identificación cuantitativa de cobertura del servicio, plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.
- Se identifican y cuantifican los gastos que se generan para brindar el servicio, sin problemáticas administrativas para la transferencia de los recursos.
- Seguimiento a las evaluaciones internas que se han hecho al programa.

#### 2.2.3 Debilidades:

- El programa a nivel estatal no cuenta con una MIR definida.
- No se cuenta con fichas técnicas de los indicadores en la totalidad de los niveles.
- Se carece de un Plan Estratégico local.
- Hay ausencia de registro de avances de indicadores del programa (MIR 2018).
- La información de los beneficiarios que reciben los apoyos es muy general.
- Falta de claridad en el procedimiento para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

#### 2.2.4 Amenazas:

No hay antecedentes documentados de evaluaciones externas previas.

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Existe vinculación respecto al objetivo del programa con los Planes de Desarrollo a nivel estatal y federal, sin embargo la MIR carece de elementos que permita evaluar los resultados del programa.

Se carece de un Plan Estratégico Local que describa y sistematice la operación del programa a nivel estatal y que concentre los indicadores que se plasman en los documentos oficiales en los que se sustenta el programa. Se carece también de un Plan Anual de Trabajo, en el que se definan las metas y unidades de medida que se esperan alcanzar en el ejercicio correspondiente, de acuerdo a los recursos humanos y financieros disponibles.

El programa cuenta con documentos oficiales que registran el presupuesto aprobado, ejercido y reintegrado.

La información de los beneficiarios que reciben los apoyos es muy general y falta claridad en el procedimiento para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo.

Ésta la primera evaluación externa al programa en la entidad, de que se tenga registro.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- 1: Hacer uso de los indicadores señalados en las ROP y Manuales de Operación a nivel federal para elaborar la lógica vertical de la MIR del programa y sus fichas técnicas, así como establecer con claridad el método de sustitución para su cálculo.
- 2: Diseñar un Plan Estratégico local y un Plan Anual de Trabajo que consideren objetivos, indicadores y planes a mediano y/o largo plazo, estableciendo los resultados y metas que se pretenden alcanzar, el fin y el propósito del programa.
- 3: Detallar la estrategia para el cálculo de la población potencial y de la población objetivo, acompañándola de las bases de datos origen y la sustitución de fórmulas para el cálculo correspondiente; y establecer las metas de cobertura anual de acuerdo a la definición y cálculo de dichas poblaciones, así como mantener una base de datos electrónica actualizada donde se recabe la información de los habitantes a beneficiar con el programa en el ejercicio.
- 4: Efectuar anualmente evaluaciones externas al programa y darle su debida atención y seguimiento.





**ENTIDAD: TAMAULIPAS** 

# FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2018

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
Lic. Marisol Hernández Coronado	
4.2 Cargo:	
N/A	
4.3 Institución a la que pertenece:	
"Grupo Empresarial Treviño Cortez S.A. de C.V."	
4.4 Principales colaboradores:	
Lic. Carolina Rojas Díaz de León	
Dra. Érika García Torres	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
getcsaconeval@yahoo.com	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) 2018	
(*El cual está vinculado - en lo correspondiente a OBRA- con el Programa Presupuestario Estatal K170 Infraestructura de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento)	
5.2 Siglas:	
PROAGUA 2018	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas CEAT	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo_X_ Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo	
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_X_EstatalLocal	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Luis Javier Pinto Covarrubias	
luis.pinto@tam.gob.mx	
834 107-83-18	
Nombre:	Unidad administrativa:
Luis Javier Pinto Covarrubias	Comisión Estatal del Agua de Tamaulinas



**ENTIDAD: TAMAULIPAS** 

## FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES DE LOS RECURSOS FEDERALES MINISTRADOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EJERCICIO FISCAL 2018

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:
Contraloría Gubernamental del Estado de Tamaulipas
6.3 Costo total de la evaluación:
\$ 400, 000.00
6.4 Fuente de Financiamiento :
Recurso Estatal

### 7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

https://www.tamaulipas.gob.mx/ceat/

7.2 Difusión en internet del formato:

https://www.tamaulipas.gob.mx/ceat/

